

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1790/1967, de 13 de julio, por el que se concede la nacionalidad española por Carta de Naturaleza al súbdito marroquí don Marzok Ben Mesaud Urriagli (llamado también Carlos Herrera Cabrera).

Visto el expediente incoado en este Centro, a instancia de don Marzok Ben Mesaud Urriagli (llamado también Carlos Herrera Cabrera), en solicitud de que le sea concedida la nacionalidad española por Carta de Naturaleza, lo dispuesto en el artículo diecinueve del Código Civil y cumplidos los trámites y requisitos establecidos, a propuesta del Ministro de Justicia y previa la deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y siete,

D I S P O N G O :

Artículo primero.—Se concede la nacionalidad española al súbdito marroquí don Marzok Ben Mesaud Urriagli (llamado también Carlos Herrera Cabrera), hijo adoptivo de don José Herrera Cabrera, nacido en Villa Sanjurjo, Alhucemas, Marruecos, el veintiuno de enero de mil novecientos veintiuno.

Artículo segundo.—La expresada concesión no producirá efectos legales hasta que el interesado preste juramento y fidelidad al Jefe del Estado y de obediencia a las leyes españolas, con renuncia a su anterior nacionalidad, y se inscriba como súbdito español en el Registro Civil correspondiente, con las formalidades legales y dentro del plazo de ciento ochenta días siguientes a la notificación de la concesión, conforme establece el artículo doscientos veinticuatro del Reglamento para la aplicación de la Ley del Registro Civil, pasados los cuales se entenderá caducada la concesión.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARÍA ORIOL Y URQUIJO

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se hace pública la relación de concesiones de nacionalidad española por residencia otorgadas por el señor Ministro de Justicia durante el primer semestre de 1967.

Nombre y apellidos	Nacionalidad anterior	Fecha de la concesión
D. Manuel Gonçalves de Castro.	Portuguesa	2-1-1967
D. Julio Alberto Martínez Pérez Canto	Chilena	2-1-1967
D. Rafael Schulze González	Alemana	2-1-1967
D. Juan Dondi Goriz	Italiana	9-2-1967
D. Mayer Feldsztajn Tenenbaum	Polaca	9-2-1967
D. Roberto Kaufmann	Apátrida	9-2-1967
D. Diego Manuel Betancourt Alvarez	Cubana	14-2-1967
D. Guillermo Orlando Domínguez Amenedo	Argentina	14-2-1967
D. Cecilia María Keller Lejeune	Alemana	14-2-1967
D. Eva Leitman Bohrer	Húngara	14-2-1967
D. Román Lewkowycz Kisil	Rusa	14-2-1967
D. Alfonso Orlando Alasagasti.	Italiana	14-2-1967
D. Julio Abel Pacheco Tapia	Peruana	14-2-1967
D. Jesús Ricardo José Paredes López	Argentina	14-2-1967
D. Ladislao Schiller Kosztelnik	Húngara	14-2-1967
D. Joaquín Francisco Soares Dos Santos	Portuguesa	14-2-1967
D. Alfredo Sosa	Uruguaya	14-2-1967
D. Manuel Soares Ferreira	Portuguesa	14-2-1967

Nombre y apellidos	Nacionalidad anterior	Fecha de la concesión
D. Enrique Gómez Iglesias	Portuguesa	2-3-1967
D. Dusko Jelavic Vukosav	Apátrida	2-3-1967
D. José Pereira Gerónimo	Portuguesa	2-3-1967
D. Domingo Sanfilippo Ferrante	Italiana	2-3-1967
D. Juan Soares Ferreira	Portuguesa	2-3-1967
D. Juan Dieter Stein Handel	Alemana	2-3-1967
D. Juan María Szumlakowski Hebdzynski	Apátrida	2-3-1967
D.ª María Luisa Puchi Esdale	Chilena	14-3-1967
D. Antonio Bernardino Ramírez Fernández	Argentina	14-3-1967
D. José Luis Tchey Jiménez	China	14-3-1967
D. Manuel Tchey Jiménez	China	14-3-1967
D. Emilio Cipolat Zamatio	Italiana	15-3-1967
D.ª Blanca María de los Angeles Coterillo Legina	Cubana	15-3-1967
D. Daly Fitzgerald Fergus	Británica	15-3-1967
D. Rolf Jurkeit Ransauer	Alemana	15-3-1967
D. Francisco Miranda Raposo	Portuguesa	15-3-1967
D. Aron Salomón Schorr Fraenkel	Polaca	15-3-1967
D. Manuel Pérez González	Cubana	30-3-1967
D. Francisco Arencibia Llanes	Cubana	7-4-1967
D. Silvino Alves Oliveira	Portuguesa	13-4-1967
D. Carmelo Arena Vallejo	Italiana	13-4-1967
D. Francisco Barbosa Da Silva	Portuguesa	13-4-1967
D. Attila Darvas Toth	Húngara	13-4-1967
D. Gerrit Van Dieppen Metter	Holandesa	13-4-1967
D. Francisco Javier Dorado Paoliol	Cubana	13-4-1967
D.ª Eugenia Podcourtesy Zeidler	Rusa	13-4-1967
D. Antonio de Arnedo Rodríguez	Portuguesa	5-4-1967
D. Antonio Da Silva	Portuguesa	5-4-1967
D. Mario Da Silva Rocha	Portuguesa	5-4-1967
D. Ana María Durrity Meaca	Francesa	5-4-1967
D. Juan Gonçalves de Oliveira	Portuguesa	5-4-1967
D. Adelino Marqués Machado	Portuguesa	5-4-1967
D. Cirilo Popovici Podascu	Rumana	5-4-1967
D. José Horacio Fernández González	Mejicana	25-4-1967
D. Muhammad Juma Muhammad	Jordana	26-4-1967
D. Abilio Guimaraes Taborda	Portuguesa	27-4-1967
D. Isidro Osvaldo Vargas Hidalgo	EE. UU.	27-4-1967
D. Adel Faleh Yusuf Omkbel	Jordana	27-4-1967
D. Benedicto Alfiero Marfell	Italiana	10-5-1967
D. Fernando Dos Santos Loussada	Portuguesa	10-5-1967
D. Antonio Estévez Martínez	Portuguesa	10-5-1967
D.ª María Josefa González Grau	Portuguesa	10-5-1967
D. Isaac Nauffal Joreinge	Libanesa	10-5-1967
D. Emilio Svoboda Giménez	Alemana	10-5-1967
D. Gaetano Tagliavia D'Acquisti	Italiana	10-5-1967
D.ª Natividad Vahl Unamunzaga	Alemana	10-5-1967
D. Miguel Cambón Sánchez	Francesa	17-5-1967
D. Alberto Gaspar Duarte Silva	Portuguesa	17-5-1967
D. Manuel Estévez Estévez	Portuguesa	17-5-1967
D. Andrés Kelety Jermann	Húngara	17-5-1967
D. Eduardo Ogg Christmann	Holandesa	17-5-1967
D. Arne Rolland Jervrud	Sueca	17-5-1967
D. Armando Seville Llinás	Francesa	17-5-1967
D. Miguel Abdallah Gerayje (Abdola)	Libanesa	1-6-1967
D. Francisco José Berchi García	Cubana	1-6-1967
D. Armando Eugenio Castilla Prieto	Uruguaya	1-6-1967
D. Esteban Darvas Memeth	Húngara	1-6-1967
D. Isa Musa Hamad Naser	Jordana	1-6-1967
D. Enrique Francisco Oswald-Ventus Irastorza	EE. UU.	1-6-1967

Nombre y apellidos	Nacionalidad anterior	Fecha de la concesión
D. Alberto Lagenbacher Bun.	Alemana	1-6-1967
D. Luis María Maccanti Rodríguez	Italiana	1-6-1967
D.ª Pilar Emilia Milano Méndez	Italiana	1-6-1967
D. Geza Mulacs Pondl	Húngara	1-6-1967
D. Haim Nissin Behar	Búlgara	1-6-1967
D. Domingo Pablos Villoria	Brasileña	1-6-1967
D. Juan Pereira Da Rocha	Portuguesa	1-6-1967
D.ª Sara Presuto Bielsa	Italiana	1-6-1967
D. Francisc Eduard Payri González	Francesa	1-6-1967
D. Jorge Miguel Santagueda	Argentina	1-6-1967
D. Ernesto de Wachtel Áwecke	Húngara	1-6-1967
D. Antonio Gaspar Da Silva	Portuguesa	15-6-1967
D.ª Brigitte Popescu	Rumana	15-6-1967
D. Valentin Popescu	Rumana	15-6-1967
D.ª Diana Popescu	Rumana	15-6-1967
D. Manuel Da Estrella Gavacha	Portuguesa	15-6-1967
D. Joaquín Fernández y de Jesús	Portuguesa	15-6-1967
D. Juan Ferrer Casanovas	Francesa	15-6-1967
D. Antonio Joaquín Frango Dos Santos	Portuguesa	15-6-1967
D. Ernesto Francisco Juan Garriga y Cornejo	Cubana	15-6-1967
D.ª Margarita Gonda Folke	Húngara	15-6-1967
D. Roger Lieury Gallart	Francesa	15-6-1967
D. Francisco Maryneris Cervera	Francesa	15-6-1967
D. Peter Monetti	Austriaca	15-6-1967
D. Roberto Tondolo Sáez	Francesa	15-6-1967
D. Pedro Schddink Beyls	Belga	15-6-1967
D. Luis Sousa Diaz	Portuguesa	15-6-1967
D. Francisco Silva Alves	Portuguesa	15-6-1967
D. Carlos Wuest Martínez de Morentin	Alemana	15-6-1967

Estas concesiones de nacionalidad, conforme al artículo 330 del Código Civil no tendrán efecto alguno mientras no aparezcan inscritas en el Registro Civil.

Total de expedientes resueltos por residencia: 106.

Madrid, 30 de junio de 1967.—El Director general, Francisc Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 13 de julio de 1967 por la que se aprueba el modelo de título AE a la Compañía «Esfera Sociedad Anónima», así como circular dirigida a los suscriptores.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por la Entidad «Esfera, S. A.», solicitando la aprobación del título AE que presenta, así como la circular que se propone enviar a sus suscriptores; y

Visto asimismo los favorables informes de la Subdirección de Gestión e Inspección de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha acordado acceder a la aprobación solicitada por «Esfera, S. A.», del título AE que presenta, así como de la circular que se propone enviar a sus suscriptores.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1967.—P. D., José María Latorre Segura.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

ORDEN de 13 de julio de 1967 por la que se autoriza a la Entidad «Federación Ibérica de Seguros, Sociedad Anónima», para operar en el Ramo de Transportes.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por «Federación Ibérica de Seguros, S. A.», solicitando la oportuna autorización para operar en el Seguro de Transportes, a cuyo fin acompaña la documentación necesaria; y

Este Ministerio ha acordado autorizar a la mencionada Entidad para la práctica del Seguro de Transportes, aprobándole las pólizas que presenta «contra los riesgos del transporte marítimo de valores», «de mercancías en el transporte por camiones automóviles», «de mercancías en el transporte por ferrocarril con aplicación de tarifas ordinarias», «contra los riesgos de transportes marítimos de mercancías» y «seguro de bu-

ques». Asimismo se aprueban las correspondientes bases técnicas y tarifas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 13 de julio de 1967.—P. D., José María Latorre Segura.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

ORDEN de 13 de julio de 1967 por la que se dispone la eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Compañía de Seguros «Liberato, S. A.», por haber quedado extinguida.

Ilmo. Sr.: Visto el acuerdo de la Comisión de Inspecciones y Fusiones por el que se informa favorablemente acerca de la declaración de extinción de la Entidad «Liberato, S. A.», que por Orden ministerial de 31 de agosto de 1965 fué puesta en liquidación forzosa e intervenida, así como la liberación de los depósitos necesarios y su entrega al Interventor del Estado y a uno de los miembros de la Comisión Liquidadora;

Visto asimismo el informe de la Subdirección General de Gestión e Inspección de esa Dirección General y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien:

1.º Acordar extinguida a todos los efectos la Compañía de Seguros «Liberato, S. A.», y su consiguiente eliminación del índice de las que están en liquidación.

2.º Autorizar al Banco de España, Sevilla, para que ponga a disposición del Inspector del Cuerpo Técnico de Seguros y Ahorro, don Rafael Caparrós Sánchez, en unión de cualquiera de los miembros de la Comisión Liquidadora, don Julio Rodríguez Macías, doña Juana Macías Avillo o don Casiano Fernández y Rodríguez de Mejorada, los valores que integran los depósitos necesarios números 3798-4190, constituidos en dicho establecimiento bancario a nombre de la Compañía de Seguros «Liberato, S. A.», y a disposición del Ministerio de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de julio de 1967.—P. D., José María Latorre Segura.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

RESOLUCION de la Dirección General de Presupuestos por la que se da publicidad a la liquidación practicada por el Fondo Nacional de Haciendas Municipales, con la que se distribuye a favor de los Ayuntamientos el crédito que lo dota en el periodo del segundo semestre de 1966

La Comisión Administradora del Fondo Nacional de Haciendas Municipales, para repartir a favor de los Municipios la dotación que nutre este Fondo en el segundo semestre de 1966, ha aprobado la presente liquidación, practicada conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 48/1963, de 23 de julio, sobre modificación parcial del Régimen Local.

Importe de la recaudación del Tesoro por impuestos indirectos en el segundo semestre de 1966: 59.417.298.106,76 pesetas.

2,5 por 100 de dicha recaudación, única dotación del Fondo en este periodo: 1.485.432.452,66.

Distribución:

87 por 100 para reparto general: 1.292.326.233,82 pesetas.

5 por 100 para determinadas atenciones: 74.271.622,63 pesetas.

8 por 100 subvención régimen agrupaciones: 118.834.596,21 pesetas.

Liquidación del 87 por 100.

Grupos de Municipios (art. 12)	Pesetas por Grupo	Número de habitantes	Cuota de pesetas/habitante	Producto de cuota por núm/habit.
1.º	258.465.246,77	4.241.472	60,9376	258.465.124,—
2.º	258.465.246,77	5.093.245	50,7466	258.464.867,—
3.º	258.465.246,76	5.632.638	45,8870	258.464.860,—
4.º	258.465.246,76	7.528.318	34,3324	258.465.225,—
5.º	258.465.246,76	7.820.821	33,0483	258.464.839,—
Sumas	1.292.326.233,82	30.316.494		1.292.324.915,—
Resto, por tomar sólo cuatro decimales en cuotas				1.318,82
Importe total del 87 por 100				1.292.326.233,82
Ya entregado «a cuenta»				1.064.437.757,—
Diferencia o complemento a repartir en la liquidación siguiente				227.888.476,82